



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

211

Fecha: 06/12/2018

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 03 005 2010 00380 01	Abreviado	CARMEN JULIO BAEZ BAEZ	ABELARDO ESTEVEZ ARCINIEGAS	Auto Admite Recurso de Apelación EFECTO SUSPENSIVO	05/12/2018	MERY ESMERALDA AGON AMADO
68001 31 03 007 2016 00274 01	Ordinario	FLOR DE MARIA GAMBOA de ANGARITA	CENTRO OFTALMOLÓGICO DR. JOSÉ JAIMES RAMÍREZ - MARANATHA EXCIMER LASER S.A.S. antes MARANATHA EXCIME	Auto de Tramite	05/12/2018	JOSE MAURICIO MARIN MORA
68001 31 03 003 2016 00281 01	Ejecutivo Singular	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A	CESAR AUGUSTO SARMIENTO SALAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Deja a disposición dictamen pericial y fija fecha para llevar a cabo alegaciones y fallo para el día 7/02/2019	05/12/2018	RAMON ALBERTO FIGUEROA ACOSTA
68001 22 13 000 2016 00423 00	Demanda de Revisión	PAULA KATHERINE PINTO MARIN	ANGEL MIGUEL CORZO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 12 DE DICIEMBRE DE 2018 A ALS 9:00 AM	05/12/2018	ANTONIO BOHORQUEZ ORDUZ
68001 31 10 007 2017 00079 01	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ISABEL ORTIZ LUNA	CAUSANTE: JULIO LUNA TORRES	Auto decide recurso CONFIRMA AUTO APELADO	05/12/2018	RAMON ALBERTO FIGUEROA ACOSTA
68001 31 03 011 2017 00218 01	Ejecutivo Singular	COMPAÑÍA DE AUTOPARTES S.A	NELSON MANTILLA ARIZA	Auto Admite Recurso de Apelación	05/12/2018	ANTONIO BOHORQUEZ ORDUZ
68001 31 10 006 2017 00483 01	Ordinario	EDUARDO MARTINEZ OJEDA	LUZ MARINA ROJAS TIBAMOSO	Auto resuelve adición providencia ADICIONA SENTENCIA	05/12/2018	ANTONIO BOHORQUEZ ORDUZ
68001 31 10 002 2018 00042 01	Verbal	OSCAR MEZA LOZANO	PAULINA MARIA GONZALEZ LEAL	Auto Admite Recurso de Apelación	05/12/2018	JOSE MAURICIO MARIN MORA

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/12/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



ELIANA MARIA GUERRERO BARRERO
SECRETARIO